CONSTRUCOL GLOBAL S.A.S
NIT: 901.136.270 - 5

PROFORMA COTIZACION - BIENES Y SERVICIOS No. 021 – 4-10-2026
MUNICPIO DE MONIQUIRA - BOYACA

Chiquinquirá, octubre de 2026

Señores:
MUNICIPIO DE MONIQUIRA
CIUDAD

Asunto: COTIZACIÓN SUMINISTRO D EBIENES

Respetados señores, reciban un cordial saludo, ante todo deseando éxitos al frente de los destinos de su entidad. Atentamente, me permito presentar previo a su invitación, a consideración de su despacho la Cotización, para la SUMINISTRO DE BIENES CON DESTINO AL IMPEC ASI:

COTIZACION SEGÚN FICHA TECNICA PROCESO INPEC 2026					
ITEM	**DESCRIPCIÒN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL INCLUIDO IMPUESTOS**
	1. MOBILIARIO				
1.1	NTMD-0042-A2 Camarote metálico de dos puestos, marco 1.50 cm de alto fabricados en tubo col rolled ca 1-4,2"." Pulgadas, calibre 18, cada pieza con acoples, metálicos en la parte superior de los 4 lados y acople plástico que se ajusta que se ajusta a la forma de la estructura en la parte inferior, resiste 240 kg, marcos frontales (cabecera y pie), largueros, refuerzos, soporte diagonal y tendido de madera que cubra ambas superficies de las camas (superior e inferior), largueros, 190 cm, fabricados en ángulo deshierro tipo L de 1 1⁄2" *3/16 aptos para acoplarse paralelamente a los arcos, frontales mediante ensamble de chapeta, doble pin más tornillos, Cubierta de pintura electrostática en polvo horneada color **(azul oscuro)** soldadura tipo MIG.	Und	**15**	$ 1.700.000	$ 25.500.000
1.2	COLCHONETA: La dimensión de la colchoneta, Medidas exactas deben ser de 190 cm de largo por 90 cm de ancho, espesor mínimo 12 cm, espuma en una sola lamina, resistencia a la tensión KPA MIN 83 elongación: mínimo de 120 %, dureza mínima 16 a 20, densidad 30 kg / m3. Norma de ICONTEC 2019, debidamente certificados por el fabricante, la cual se debe anexar con la propuesta; Garantía mínima para la espuma de 5 años a partir de la entrega, La colchoneta debe cumplir con la NORMA NTC 2019 DEL 2017 debidamente certificados por el fabricante, la cual se debe anexar con la propuesta. CARACTERÍSTICA FUNDA COLCHONETA: Material. Tela vinílica, Color camel. REQUISITOS: Tela base poliéster, composición de recubrimiento PVC; peso 250 g/m2, espesor 0.30 mm resistencia a la tensión longitudinal 302 mm, transversal 260 mm. Resistencia al rasgado, longitudinal 46 mm, transversal 41 mm solidez al color al frote en seco 4 y húmedo de 4; determinación composición tela de acuerdo a la NTC 481, determinación del espesor. De acuerdo a lo indicado en la NTC 3583 NUMERAL 5.4 O NTC 2599 O LA ASTM-D-1777, Determinación de la resistencia al rasgado, De acuerdo a lo indicado en la NTC 3583 NUMERAL 5.5. Método C. Trapecio funda Cerrada con cremallera Funda con cremalleras parte superior para la colchoneta en monofilamento continuo en poliéster, debe ser de mínimo 110 cm de longitud.	Und	**15**	$ 590.000	$ 8.850.000
1.3	Escritorio Office 3 Cajones 1 Puerta, Madera MDP de bosques renovables con tiradores de PVC, Pintura de poliéster ecológica de alta resistencia, 3 cajones con guías metálicas, 1 puerta con bisagra metálica y 1 nicho abierto bajo la superficie, Alto: 77 cm \| Ancho: 136 cm \| Fondo: 45 cm	Und	2	$ 905.000	$ 1.810.000

1.4	Silla ejecutiva ergonómica con brazos abatibles y cabecero ajustable con rodachines, Movilidad: Ruedas giratorias de 360 grados, Ajustes: Altura regulable mediante cilindro neumático e inclinación reclinable, Capacidad: Soporta un peso máximo aproximado de 110 kg.	Und	2	$ 685.000	$ 1.370.000
	2. EQUIPOS TECNOLÓGICOS				
2.1	Impresora multifuncional 3 en 1Epson EcoTank L3250: IMPRIME/COPIA / ESCANEA con impresión 100% sin cartuchos, Smart Panel, rendimiento de color, blanco y negro, conectividad y sistema deEcoFit., Modelo L3250, Color Negro, Voltaje 110V, con puerto USB, conexiones móviles Wi-fi Direct, eficiencia energética A. Tipos de papel: Normal, Matte, Glossy, Semi glossy, Inyección de tinta alta calidad, Especial, Capacidad máxima de hojas: 130, Cantidad de bandejas: 2, Tipo de impresora: Multifunción, Tecnología de impresión: Inyección de tinta, color, Funciones de la impresora: Impresión, Copia, Escaneo.	Und	2	$ 1.150.000	$ 2.300.000
	3. EQUIPOS DE CAFETERÍA				
3.1	Greca Cafetera, con capacidad para 60 tintos y conexión eléctrica, está compuestas por el cuerpo de la greca donde se mantiene el tinto y el agua caliente, en la parte superior cuenta con un recipiente para la leche con su respectiva tapa. Las llaves de salida son tipo italianas con chupa las cuales permiten un manejo fácil y adecuado para la dosificación de la bebida y 3 servicios: agua (para la preparación de aromáticas, té o cualquier otra bebida a base de agua caliente), café o leche	Und	4	$ 1.170.000	$ 4.680.000
	4. ELEMENTOS DE FERRETERÍA				
4.1	Cuñete de pintura blanca tipo 1 para uso interior y exterior	Cuñete	5	$ 555.000	$ 2.775.000
4.2	Galón de pintura en aceite, color azul, para aplicación en superficies de uso interior y exterior, destinada a proporcionar protección y acabado decorativo.	Galòn	7	$ 134.000	$ 938.000
4.3	CEMENTO GRIS El cemento Pórtland tipo I para uso general, no requiere propiedades especiales o especificaciones particulares de otro tipo de cemento. DE 50KG.	Bulto	20	$ 42.500	$ 850.000
4.4	TANQUES DE AGUA diseñados para el almacenamiento de agua, protección UV, resistentes a la corrosión DE 5000 L	Und	2	$ 3.796.000	$ 7.592.000
4.5	LINTERNAS HÍBRIDAS recargables, compatibles con batería recargable interna o pilas AA tradicionales.	Und	15	$ 150.840	$ 2.262.600
	TOTAL, IMPUESTOS INCLUIDOS				**$ 58.927.600**

OBSERVACIONES

- El valor es una estimación basada exclusivamente en los documentos suministrados POR EL municipio y sus precios de referencia.

Atentamente,

FIRMA

Nombre del proponente:	**CONSTRUCOL GLOBAL SAS**
Nombre del Representante Legal:	NARGY CONSUELO BALLEN
N.I.T:	901-136.270-5
Cédula de ciudadanía del oferente:	1.053.323.919
Dirección:	CARRERA 10 N0 17 85
Número de Teléfono:	3208454772
Correo electrónico:	construcolglobal.sas@gmail.com

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141258622681

(415)7707212489984(8020) 000014125862268 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 3 6 2 7 0	5	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSTRUCOL GLOBAL S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Briceño 1 0 6

41. Dirección principal
CR 4 3 61

42. Correo electrónico construcolglobal.sas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 8 4 5 4 7 7 2	3 2 3 2 8 4 8 1 8 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 1 7 1 1 0 8	4 3 1 2	2 0 1 7 1 1 0 8		4 9 2 3	0 7 2 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-06-24 / 02:41:29PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BALLEN LAITON NARGY CONSUELO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141258622681

(415)7707212489984(8020) 000014125862268 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 3 6 2 7 0	5	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		3
73. Fecha	2 0 1 7 1 1 0 8	2 0 2 1 1 0 2 5
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 7 1 1 2 9	2 0 2 1 1 1 0 2
77. No. Matrícula mercantil	1 5 4 7 0 0	1 5 4 7 0 0
78. Departamento	1 5	1 5
79. Ciudad/Municipio	3 8	3 8
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 7 1 1 0 8	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 7 1 1 2 9		-
2	4 8	2 0 2 4 1 1 0 6		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141258622681

(415)7707212489984(8020) 000014125862268 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 3 6 2 7 0	5	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 6 0 6 2 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 5 3 3 2 3 9 1 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BALLEN	LAITON	NARGY	CONSUELO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141258622681

(415)7707212489984(8020) 000014125862268 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 3 6 2 7 0	5	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 3 3 4 4 8 6 0		2 9 5 4 2 6 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
NAVARRETE	MORENO	YULY	ANDREA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 1 0 1 2

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/08/2026 - 05:22:30
Recibo No. S001164824, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HxknkSuSQA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/38 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA. LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO 3183435422 ó 7474660 EXT 133 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB www.cctunja.org.co

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CONSTRUCOL GLOBAL S.A.S
Nit : 901136270-5
Domicilio: Briceño, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 154700
Fecha de matrícula: 29 de noviembre de 2017
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 30 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 4 N 3-61
Barrio : CENTRO
Municipio : Briceño, Boyacá
Correo electrónico : construglobal.c@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3232848183
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 10 Nro. 17 85
Barrio : CENTRO
Municipio : Chiquinquirá, Boyacá
Correo electrónico de notificación : construglobal.c@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo

Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 08 de noviembre de 2017 de la Asamblea Constitutiva de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de noviembre de 2017, con el No. 29110 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada PROSERVINTG PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 3 del 25 de octubre de 2021 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de noviembre de 2021, con el No. 36960 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS- ARTICULO PRIMERO. TIPO DE SOCIEDAD, ARTICULO SEGUNDO: DOMICILIO SOCIAL, ARTICULO QUINTO: OBJETO SOCIAL.

Por Acta No. 001 del 16 de julio de 2024 de la Asamblea De Accionistas Extraordinaria de Chiquinquira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de agosto de 2024, con el No. 43593 del Libro IX, se decretó Cambio de domiiclio dentro de la jurisdiccion de la Camara de Comercio de Tunja, pasa del municipio de Chiquinquira (Boyaca) al nuevo domicilio Briceño (Boyaca)

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

La persona jurídica no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

Objeto social. La sociedad tendrá como objeto principal la prestación de servicios integrales en distintos campos de la ingeniería, incluyendo actividades de ejecución de asesoría, Estudio, Diseño, Construcción, interventoría y/o supervisión técnica, puesta en marcha, operación, mantenimiento, y concesión de labores de desarrollo civil, ambiental, industrial, mecanica, quimica y en general de todas las disciplinas afines a la ingenieria integral, para la ejecución de toda clase de actos y contratos con personas naturales y jurídicas, entidades de economía mixta o privada nacional o extranjera, empresas industriales y de comercio del estado e industria petroleras en desarrollo del objeto social desarrollado de procesos logísticos integrales. Investigación, Obtención, Fabricación, y distribución de toda clase de materias primas y procesos relacionados a la generación de valor de los mismos, Transporte, alquiler

compra y venta de bienes inmuebles y muebles, construcción y mejoras de los mismos. La importación, exportación, venta y compras de toda clase de equipos y mercaderías en el desarrollo de su objeto social se incluyen actividades de: a) CONSTRUCCIÓN Obras civiles hidráulicas, presas, diques y muelles, regulación y control de ríos, sistemas de irrigación y drenajes, dragados y canales, aguas subterráneas y pozos profundos, generación y modificación de playas conducción de aguas, obras sanitarias y ambientales, redes de distribución de agua potable, redes de distribución de aguas, servidas estaciones de bombeo, plantas de tratamientos tanques de almacenamiento, protección y control de erosiones, recuperación ecológica y morfológica, empradización, revegetalización o formación de cobertura vegetal, rellenos sanitarios, otras tecnologías para el manejo de residuos pozos sépticos, manejo y control ambiental, explotación de los recursos naturales, sistemas de comunicación y obras complementarias, centrales telefónicas, redes de fibra óptica, redes de transmisión de [illegible]tos, antenas y equipos de repetición, redes de computación y conmutación, edificaciones y obras de urbanismo, edificaciones sencillas hasta 500m2 y de alturas menores de 15 metros, edificaciones mayores de 500m2 y de alturas mayores de 15 metros, remodelaciones, conservación y mantenimiento, restauración de edificaciones, pintura de todo tipo de equipos y estructuras, limpieza y mantenimiento de todo tipo de equipos y estructuras, parques, obras de urbanismo, espacio público, paisajismo y complementarias, estructuras de concreto convencionales, estructuras especiales de concreto, estructuras metálicas, estructuras de madera, instalaciones interiores para edificaciones, reforzamientos estructurales, montajes electromecánicos y obras complementarias, montajes para centrales hidráulicas, montaje para centrales térmicas, subestaciones de energía, sistemas de calefacción, refrigeración y enfriamiento, montaje de ascensores, montacargas y puente -- grúas, líneas de transmisión y subtransmisión de energía, redes de distribución aéreas y subterráneas, montajes de tuberías a presión, sistemas y servicios industriales, unidades de proceso, servicios industriales, zonas francas, astilleros, mataderos, bodegas, obras para minería e hidrocarburos, explotación minera, doctos para transporte de hidrocarburos, cruces subfluviales de línea, locaciones y facilidades, estructuras marinas, plataformas y monoboyas, refinerías y plantas petroquímicas, tanques y recipientes metálicos para almacenamiento, vasijas de proceso, estaciones de recolección y/o bombeo, líneas [illegible]gulares, salvamento y seguridad minera, obras de transporte y complementarios, vías de comunicación en superficie, puentes, pavimentos rígidos, pavimentos flexibles, puentes atirantados y cables aéreos, perforaciones, túneles y excavaciones subterráneas, puertos marítimos y fluviales, señalización y semaforización, seguridad aérea, servicios generales, sistemas de seguridad industrial, sistemas de instrumentación y control, sistemas contra incendio, sistemas de seguridad y vigilancia, sistemas de distribución y/o evacuación de productos industriales, cercas eléctricas de seguridad, construcción, mantenimiento y reparaciones completas de áreas deportivas, construcción sostenible, demolición de estructuras. b) ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA: agricultura y desarrollo rural, regiones climáticas, aprovechamiento y uso de la tierra, actividades agropecuarias, aprovechamiento y uso de los recursos hídricos, infraestructura física, infraestructura social, minería-general, tecnología

minera, infraestructura física educativa, planeación arquitectónica de conjuntos educacionales, energía, gestión energética, energía eléctrica, gasolina, gas, carbón-lignito-antracita, energía renovable y otros, ambiental, planeación y legislación, medidas de protección ambiental, especialidades en protección ambiental, elaboración de estudios de impacto ambiental, planes de manejo ambiental, evaluación ambiental, planes de seguimiento, monitoreo y contingencia, planes institucionales de gestión ambiental, diagnóstico ambiental de alternativas, inventarios forestales, planes de manejo y aprovechamiento forestal, gestión de residuos, planes de gestión integral de residuos, planes de gestión integral de residuos hospitalarios y similares, programas de producción limpia y más limpia, programas de reciclaje, mecanismos de desarrollo limpio MDL, bonos de carbono, capacitaciones ambientales, capacitaciones en seguridad industrial! y salud ocupacional, asesoría en procesos de certificación, asesoría en construcción sostenible y sostenibilidad de edificaciones, auditorías, estudios de planificación territorial, estudios de vulnerabilidad, planes de contingencia, estudios geomorfológicos, estudios hidrológicos, estudios hidráulicos, infraestructura para transporte vial, planeamiento de transporte, servicio de transporte por carretera, transporte ferroviario, puertos marítimos y fluviales, navegación, vías de navegación interior, aeropuertos, servicios de transporte aéreo, otros transportes, desarrollo urbano, planeamiento en desarrollo urbano, planeación, diseños de ingeniería y aplicaciones en proyectos de vivienda, servicios urbanos, administración urbana, transporte urbano, diseño arquitectónico, suministro de agua, saneamiento, desechos sólidos, administración de tos servicios de suministro de agua y saneamiento, gestión predial, avalúos comerciales de inmuebles, servicios de interventorías de proyectos de ingeniería, asesorías en trámites y obtención de licencias, estudios históricos de todo tipo de construcciones, estudios de suelos, estudios geofísicos, muestreo y análisis de calidad de fuentes hídricas, tratamiento de aguas residuales e industriales, ensayo de materiales, sistemas de información, gestión de proyectos, supervisión y gerencia de proyectos, estructuración de licitaciones, presupuesto de proyectos, estudios de pre factibilidad y factibilidad de proyectos, diseños integrales para proyectos de ingeniería, diseños estructurales, diseños hidráulicos, diseños geotécnicos, diseños viales, diseños eléctricos, diseños electromecánicos, diseño de interiores, diseño gráfico e industrial, modelación en 3d, servicios de adquisición de información geográfica a partir de aerofotogrametría y topografía, geodesia, desarrollo de cartografía temática, servicios relacionados con el manejo electrónico de información geográfica y asesoramiento empresarial. C) ACTIVIDADES DE PROVEEDOR: suministro de materiales de transporte, vehículos y material para vías férreas asimilares y sus partes, repuestos, mercancías, aparatos mecánicos (incluso electromecánicos) de señalización para vías de comunicación, navegación aérea, marítima o fluvial, componentes eléctricos, suministro de materiales pétreos, cemento, concreto, hierro, acero y demás productos relacionados con la construcción, importación, fabricación, exportación y comercialización de toda clase de equipos y repuestos, compra, venta, fabricación y alquiler de toda clase de maquinaria, equipos y/o enseres, elementos o productos químicos y biológicos en desarrollo o incremento del objeto social, para todo tipo de organizaciones, entidades e instituciones bajo cualquier modalidad contractual

y cualquier otra actividad lícita que tienda al mejor logro del objeto social. D) Otras actividades: A) Producción, Importación, exportación, compra, Venta y alquiler de toda clase de Maquinaria, Equipos y/o Enseres utilizados o utilizables en el giro ordinario de sus actividades. B) Compra, venta, comercialización y arrendamientos de todos los bienes, muebles e inmuebles, C) La compra, distribución, importación, exportación y utilización de elementos o productos químicos biológicos y bacterias para el tratamiento, descontaminación y recuperación de toda clase de materiales o sustancias para la preparación y conservación del medio ambiente. O) La descontaminación de suelos, aguas servidas residuales, domesticas e industriales que contengan o no desechos derivados del petróleo, pozos sépticos compostaje lixiviados y demás soluciones ambientales para las labores de desarrollo del país. E) La recuperación, el control, el manejo integral de toda clase de basuras, desechos sólidos, todo tipo de desperdicios clínicos, tóxicos, químicos e industriales, F) La participación en fianzas formales y no formales, sociedades, asociaciones o compañías comerciales que realicen actividades relacionadas con ramas de la ingeniería, la arquitectura, el comercio y el medio ambiente. O). la sociedad podrá mudar la forma o naturaleza de sus bienes, constituir hipotecas y aceptarlas, celebrar contratos de arrendamiento, compraventa, usufructo y anticresis, utilizar toda clase de bienes muebles e inmuebles pignorados, arrendados o venderlos, adquirir acciones o cuotas sociales en otras sociedades, dar y aceptar prendas y fianzas, tornar dinero de mutuo y darlo con interés, celebrar cualquier clase de acto o contrato relacionado directa o indirectamente con el objeto social y todos los demás actos necesarios para el buen desarrollo de la sociedad. H) Representar casas nacionales o similares al de la empresa extranjeras cuyo objeto social sea igual o similar al de la empresa, 1) Abrir, manejar y clausurar cuentas corrientes en los Bancos y sus sucursales. J) Transporte intermunicipal de carga por carretera y almacenamiento. K) En general desarrollar cualquier otra actividad lícita que tienda al mejor logro de su Objeto Social dentro y fuera del país. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad dentro y fuera del país. Sometida a discusión la anterior proposición fue aprobada por unanimidad de votos y fue aprobada por unanimidad de votos.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 100.000.000,00

No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

facultades del representante legal. Gerencia: La representacion legal de la sociedad y la gestion de los negocios sociales estaran a cargo del gerente, la representacion legal de la sociedad por acciones simplificada estara a cargo de una persona natural o juridica, accionista o no, quien puede o no tener suplentes, designado para un termino indefinido por la asamblea general de accionistas. Facultades del gerente: La sociedad sera gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendra restricciones de contratacion por razon de la naturaleza ni de la cuantia de los actos que celebre. Por lo tanto, se entendera que el representante legal podra celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entendera investido de los mas amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepcion de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le esta prohibido al representante legal y a los demas administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad juridica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantia de sus obligaciones personales. Seran funciones especificas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propositos concretos los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad; b) cuidar la recaudacion e inversion de los fondos sociales; c) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilizacion, pago y demas operaciones de la sociedad; d) velar el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad de materia impositiva; e) certificar conjuntamente con el contador de la compañia los estados financieros en la casa de ser dicha certificacion exigida por las normas legales; f) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo con las circunstancias sean convenientes; ademas fijara las remuneraciones correspondientes, dentro de los limites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos; g) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañia y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida; h) cumplir las demas funciones que le corresponda segun los previsto en las normas legales y estos estatutos. Paragrafo: El representante legal queda facultado para celebrar actos y

contratos, y en desarrollo del objeto de la sociedad con entidades publicas, privadas y mixtas. El representante legal se entendera investido de los mas amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 011 del 07 de febrero de 2025 de la Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 22 de abril de 2025 con el No. 45218 del libro IX se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	NARGY CONSUELO BALLEN LAITON	C.C. No. 1.053.323.919

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 3 del 25 de octubre de 2021 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	36960 del 02 de noviembre de 2021 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: F4312
Otras actividades Código CIIU: H4923 B0722

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $394.653.501,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : H4923.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Yeny Alejandra López Rivera

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****